

La alarmante realidad de las prácticas de salud que destapó el suicidio de un interno

REGIÓN. Pablo Leiva, estudiante de Medicina, se quitó la vida mientras cursaba su internado. Habría trabajado hasta 76 horas semanales.

Gian Franco Giovines D.
 gian.giovines@mercuriovalpo.cl

Pablo Leiva Inzunza (27) fue visto por última vez en el Hospital San Camilo de San Felipe, el pasado 30 de agosto. Un día después, la sensible noticia de su suicidio impactó a sus familiares, amigos y compañeros de la carrera de Medicina de la Universidad de Valparaíso (UV), donde cursaba su séptimo y último año.

La muerte del joven, criado en Arica pero que en el año 2017 decidió volver a su región natal para cumplir el sueño de estudiar Medicina, ha impactado a toda la comunidad, puesto que según denunciaron sus cercanos, mientras cursaba su internado Leiva fue víctima de malos tratos y de extenuantes jornadas de trabajo que alcanzaron las 76 horas semanales.

“EL SISTEMA LO QUEBRÓ”

María Inzunza, madre del joven, recuerda a Pablo como “una persona súper responsable, puntual. Él podía estar cansado, pero siempre te veía y te regalaba una sonrisa, un abrazo fuerte, apretado”.

“Mi hijo era maravilloso,

“Mi hijo era maravilloso, pero el sistema lo quebró. (...) El carácter se forma a través de la experiencia, no a través del maltrato”.

María Inzunza
 Madre de Pablo Leiva

“La salud mental de los estudiantes está actualmente en juego. Las prácticas clínicas son un lugar donde el maltrato se disfraza de docencia”.

Comunicado
 Centro de Estudiantes U. Valparaíso, Campus San Felipe

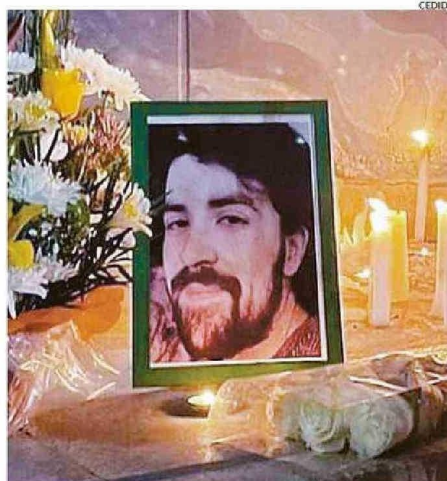
pero me lo quebraron. El sistema lo quebró”, lamentó en conversación con este Diario.

Las palabras de Inzunza se sostienen en que, según han revelado amigos de Pablo, el joven nacido en Valparaíso se encontraba padeciendo cuadros de estrés y ansiedad producto de malos tratos en su internado, en el Hospital San Camilo.

Inzunza precisó que en las dos semanas de internado que cursó, Pablo trabajó hasta “76 horas semanales, de lunes a lunes”. Una carga a todas luces “excesiva”, cuestionó. Además, la madre también dio cuenta que el porteno habría sufrido menoscabos por parte de sus superiores. “A él le minaron su autoestima. Lo que más le molestaba de las prácticas en los centros médicos era que lo trataran como un tonto, como imbécil o estúpido. Lo hicieron sentir así: que no era capaz, que los conocimientos que tenía no eran suficientes para pasar”, dijo en diálogo con BBC.

“Los maltratos los normalizan los jóvenes, porque, de todo lo que he escuchado de los compañeros, es la forma que tienen los docentes de formarle el carácter a los futuros médicos. Pero el carácter se forma a través de la experiencia, no a través del maltrato”, fustigó. “Estoy destruida por dentro, pero me tiene en pie mi hijo, porque necesito visibilizar esto”, aseguró a *El Mercurio de Valparaíso*.

MALTRATO EN PRÁCTICAS
 Consternados por el deceso, el Centro de Estudiantes de



JOVEN PORTEÑO SE ENCONTRABA EN SU SÉPTIMO AÑO DE CARRERA.

Medicina del Campus San Felipe de la Universidad de Valparaíso lamentó la sensible pérdida, dando cuenta del complejo clima laboral que viven los estudiantes en sus internados. “Las prácticas clínicas son un lugar donde el maltrato se disfraza de docencia”, manifestaron.

“Los internos pasan la mayoría de su tiempo en los hospitales, duermen en residencias donde las condiciones son malísimas”, señalaron.

La secretaria del Centro de Estudiantes, Daniela Rivera, aseguró que “hay muchos estudiantes que han denunciado

los maltratos por algunos docentes. Hay bastantes humillaciones por parte de los docentes; no son todos, pero hay muchos casos”.

En este sentido, expone que pese a desempeñarse en turnos de 12 o 24 horas continuas, los internos no tienen derecho a almorzar en algunos recintos de salud.

“Se necesita más fiscalización de los tutores (de prácticas); que la universidad también, en el nexo que hay con los centros de salud, mantengan una mayor fiscalización de quién recibe alumnos, de cómo son los tratos, de que se re-

cebaban denuncias y que se actúe por ellas, porque varias denuncias ha habido y los cambios son nulos”, manifestó.

MALTRATO EN PRÁCTICAS

Tras conocer el caso de Pablo Leiva, la Superintendencia de Educación Superior (SES) actuó de oficio y solicitó a la Universidad de Valparaíso “todos los antecedentes que posea respecto al caso del estudiante afectado” y que, además, “informe sobre las medidas adoptadas para evitar que casos como este se repitan”.

Desde la Universidad de Valparaíso manifestaron su profundo pesar por la muerte del estudiante, detallando que el rector, Osvaldo Corrales, instruyó una investigación sumaria “con el propósito de establecer eventuales responsabilidades administrativas en la atención de cualquier situación relacionada con Pablo”.

La diputada Carolina Marzán (PPD) valoró el gesto; sin embargo, enfatizó que “hoy necesitamos medidas preventivas, más que reactivas”. “La fiscalización es urgente y prioritaria, no ahora, sino que en todo momento”, remarcó.

En tanto, la Seremí de Salud lamentó el deceso, detallando que se han realizado “actividades de primera ayuda psicológica y acciones de apoyo en coordinación con el Servicio de Salud Aconcagua”. ☞